

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Procedimiento nº 16/115/2 relativo a la contratación para el “Suministro de crema desengrasante con exfoliante Swaferga Orange o equivalente (06000051)”.

**ANUNCIO**  
**VALORACIÓN TÉCNICA SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y**  
**SEÑALAMIENTO APERTURA ECONÓMICA**

En el procedimiento nº 16/115/2 relativo a la contratación para el “Suministro de crema desengrasante con exfoliante Swaferga Orange o equivalente (06000051)” se ha realizado la valoración técnica de las dos ofertas presentadas.

La oferta presentada por la entidad DISCOIN DISTRIB. Y SUM., S. L. ha sido excluida por no aportar documentación que acredite que el producto cumple con el reglamento RD 1599/1997 y EU 1223/2009, el tipo de envase no es anti-vandálico y el tamaño del envase tiene un volumen inferior al requerido.

La oferta presentada por JEN QUIMICA, S.L., cumple con todos los requerimientos técnicos.

**La apertura del sobre nº 3 “Documentación económica”, se realizará, en acto público, en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, el día: 17 de noviembre de 2016 a las 12:10 horas**

Madrid, a 16 de noviembre de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.